

MEMORIA ANUAL

2016

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.





INDICE

1.- Identificación de la entidad	4
2.- Propiedad y control de la entidad	5
3.- Administración y personal.....	6
4.- Remuneraciones.....	11
5.- Actividades y negocios de la entidad.....	11
6.- Factores de riesgo	15
7.- Políticas de inversión y financiamiento	17
8.- Información sobre filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades	17
9.- Utilidad distribuible	17
10.- Política de dividendos.....	17
11.- Transacciones de acciones	17
12.- Información sobre hechos relevantes o esenciales.....	18
13.- Informes financieros 2016 casino de juegos coyhaique s.a.....	19
14.- Declaración de responsabilidad.....	69



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

1.- IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

1.1 Identificación básica

Razón Social: Casino de Juegos Coyhaique S.A.

Nombre de Fantasía: DREAMS COYHAIQUE

Domicilio legal: Calle Magallanes 131, Coyhaique, Región Carlos Ibáñez del Campo

Rol Único Tributario: 99.599.010-5

Tipo de entidad: Sociedad anónima cerrada. Se rige por las normas de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas y su reglamento pertinente, y por las normas de la Ley 19.995 sobre Bases Generales para autorización, funcionamiento y fiscalización de Casinos de Juego y sus reglamentos.

Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción nro.1039 en el Registro de Valores y paso a formar parte del Registro de Entidades Informantes, bajo el N°212.

1.2 Documentos constitutivos

La Sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A., se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt, ante doña Claudia Brahm, Notaria Suplente del Titular don Hernán Tike Carrasco, con fecha 09 de Junio del año 2005, extracto del cual fue inscrito a fojas 101 vuelta N°55, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2005 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 16 de Junio del año 2005.

Al 31 de diciembre de 2010, la sociedad ha experimentado dos modificaciones a su estatuto social: la primera de ellas en la Segunda Junta General Extraordinaria de Accionistas de Casino de Juegos Coyhaique S.A., reducida a escritura pública con fecha 01 de junio de 2006, otorgada ante Claudia Brahm Bahamonde, Notario Público de Puerto Montt, Suplente del Titular don Hernán Tike Carrasco. El extracto modificadorio se encuentra inscrita a fojas 150 vuelta N°89 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2006. La publicación en el

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Diario Oficial, del extracto modificatorio se realizó el 24 de junio del año 2006. Dichas modificaciones que se hicieron atendidas las observaciones que la Superintendencia de Valores y Seguros hizo a los mismos y que consistieron en: establecer una duración de la sociedad de 50 años, indicar como lugar de celebración de las sesiones de Directorio la ciudad del domicilio social, salvo acuerdo previo por unanimidad de los directores, fijar como quórum, la mayoría absoluta de los directores asistentes para los acuerdos de Directorio, señalar expresamente que los Directores no serán remunerados, indicar incompatibilidades del Gerente General, establecer el lugar y ocasión de celebración de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, establecer distribución de dividendos y designación de auditores externos.

La última modificación del estatuto social se realizó en Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de Casino de Juegos Coyhaique S.A., reducida a escritura pública con fecha 03 de diciembre de 2008, ante el Notario Público de Coyhaique don Teodoro Durán Palma. La modificación se encuentra inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique a fojas 357 vuelta N°170 del año 2008. La publicación en el Diario Oficial se realizó con fecha 13 de diciembre de 2008. Esta última modificación se realiza conforme a las indicaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros que indicaron como lugar de celebración de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas sólo el domicilio social.

1.3 Direcciones

La Gerencia General se encuentra ubicada en:

Magallanes 131, Coyhaique, Región de Aysén

Teléfonos: (67) 2264700

Correo electrónico: puribe@mundodreams.com

2.- PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

2.1 Propiedad de la sociedad:

La sociedad está compuesta por dos accionistas quienes a su vez son los únicos mayores accionistas:

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

N°	NOMBRE SOCIEDAD	RUT	ACCIONES	PORCENTAJE
1	Holding Coyhaique S.A.	76.129.438-5	32.547.285	99%
2	Casinos del Sur SpA	76.039.388-6	328.760	1%

2.2 Control de la propiedad

La entidad tiene como controlador a la sociedad Holding Coyhaique S.A. que posee el 99% de participación en ella. El control de Holding Coyhaique S.A. lo ejerce Sun Dreams S.A. con un 99% y cuyo control lo tiene Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda. con un 50,999995%. Los socios de Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda. son los siguientes:

N°	NOMBRE ACCIONISTA	RUT	PORCENTAJE
1	Claudio Felix Fischer Llop	7.378.806-4	50%
2	Humberto José Fischer Llop	6.687.663-0	50%

3.- ADMINISTRACION Y PERSONAL

La sociedad es administrada por un directorio compuesto por cinco miembros quienes pueden o no ser accionistas, quienes durarán tres años en sus cargos y podrán ser reelegidos indefinidamente.

El Directorio nombra un Gerente General, cuyos deberes, obligaciones y atribuciones son las señaladas en la Ley N° 18.046 y que fije el Directorio; dicho cargo es incompatible con el de Presidente y Director de la sociedad.

Los actuales directores de la sociedad son:

CARGO	NOMBRE DIRECTOR	RUT
Presidente	Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4
Director	Graeme Stephens (1)	M00131111

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Director	Anthony Leeming (1)	M00064098
Director	Roberto Chute	AAC496085
Director	Enrique Cibié (1)	6.027.149-6

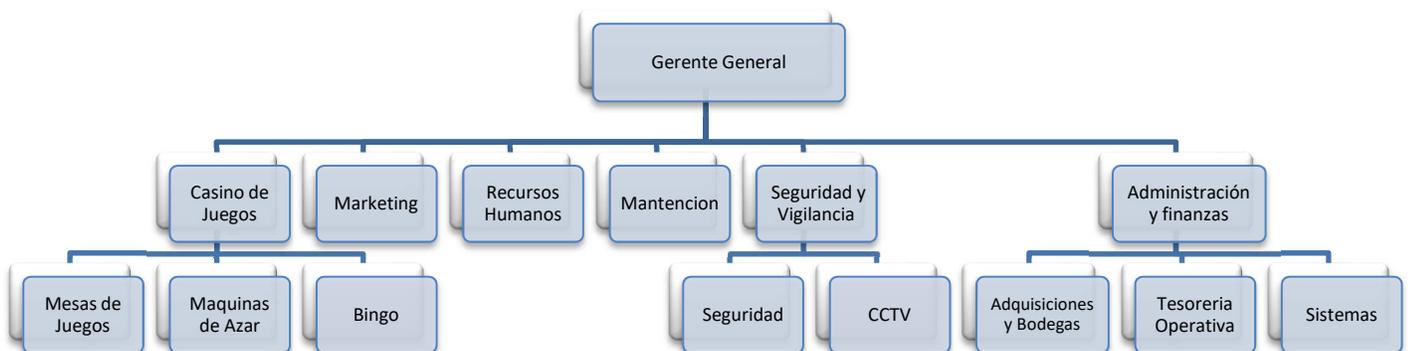
(1) En proceso de aprobación por la Superintendencia de Casinos de Juego

GERENTE GENERAL

La Gerencia General de la sociedad la ejerce la señora Patricia Ximena Uribe Velázquez, cédula de identidad número 11.717.676-2, de profesión Técnico en Turismo.

b) PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2016, la empresa tenía los siguientes cargos y trabajadores:



a) Gerentes y ejecutivos principales:

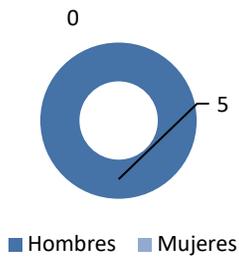
NOMBRE	RUT	PROFESION	CARGO
Uribe Velásquez, Patricia Ximena	11.717.676-2	Técnico en Turismo	Gerente General/Director General de Juegos
Huaitro Muñoz, Felipe Andrés	16.319.015-K	Técnico Gráfico	Director Máquinas de Azar
Guglielme Asenjo, Pablo Andrés	15.550.123-5	Sin profesión	Product Manager
Santander Aqueveque, Raúl Dagoberto	12.078.959-7	Dibujante Técnico	Director Mesas de Juegos
Molina Castro, Alberto José	13.119.555-9	Sin profesión	Director Tesorería Operativa

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Número de trabajadores de la entidad:

Gerentes y ejecutivos principales	5
Profesionales y técnicos	16
Trabajadores	60
Total general	81

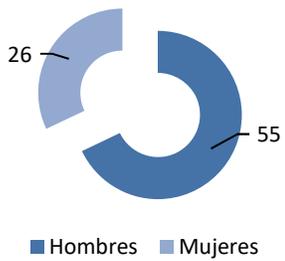
Total Directorio por género



Total Gerentes por género

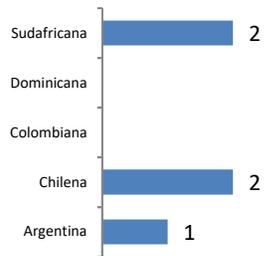


Total Personal por género

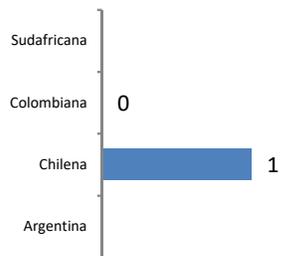


CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

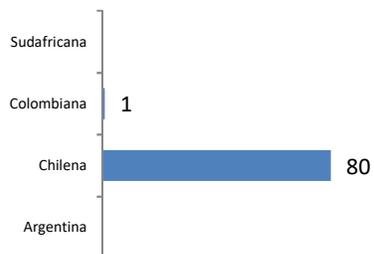
Total Directorio por nacionalidad



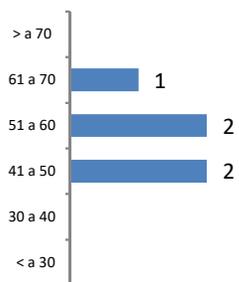
Total Gerente por nacionalidad



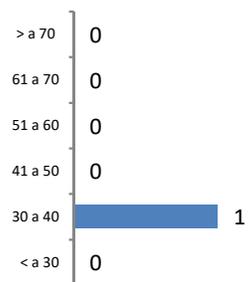
Total Personal por nacionalidad



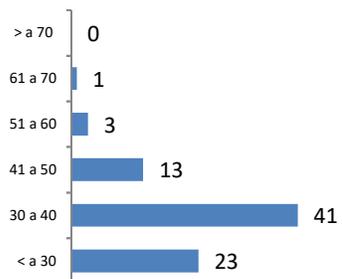
Total Directorio por edad



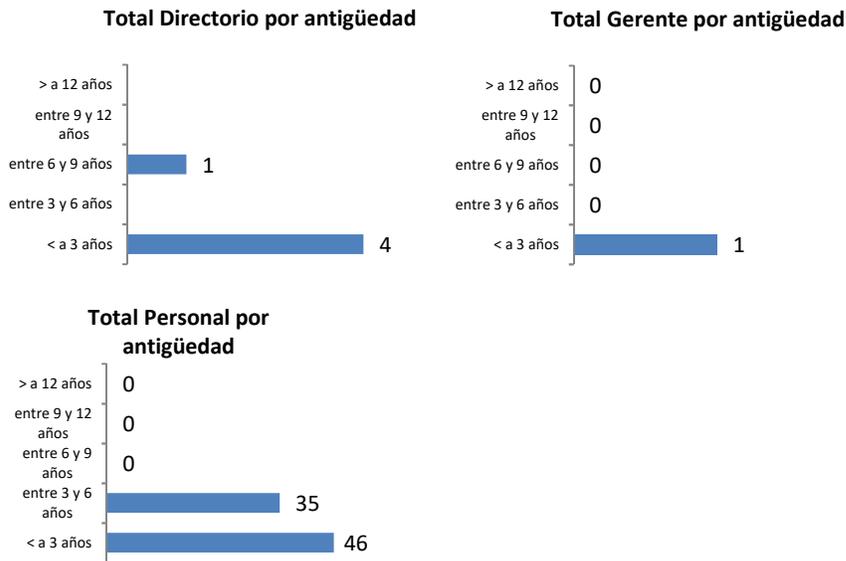
Total Gerente por edad



Total Personal por edad



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.



En cuadro se muestra la proporción que representa el sueldo bruto base promedio por tipo de cargo de trabajadoras respecto de trabajadores en caso que corresponda.

Coyhaique	
Cargo	Proporción de Sueldos Brutos Trabajadoras vs Trabajadores
Asistente de Bóveda	100%
Asistente de Marketing	100%
Asistente de Recuento	100%
Asistente de Recursos Humanos	100%
Asistente Gerencia	100%
Cajero Tesorería Operativa	100%
Casino Host/Supervisor CMD	100%
Croupier Monitor	100%
Croupier/Prom/Vendedor Part Time	100%
Croupier/Promotor/Vendedor	100%
Ejecutivo CMD	100%
Guardia de Seguridad	109%
Jefe Adquisiciones y Bodegas	100%
Jefe de Recursos Humanos	100%
Jefe Mantención	100%
Supervisor de Caja	100%

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

4.- REMUNERACIONES

Durante el ejercicio 2016, los Directores de la Sociedad no percibieron retribución alguna por concepto de remuneraciones.

Asimismo, la remuneración global y bonos pagados a los principales ejecutivos ascienden a M\$ 156.877.

5.- ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

5.1 Información histórica de la entidad

Casino de Juegos Coyhaique S.A., se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt, ante doña Claudia Brahm, Notaria Suplente del Titular don Hernán Tike Carrasco, con fecha 09 de Junio del año 2005, extracto del cual fue inscrito a fojas 101 vuelta N°55, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2005 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 16 de Junio del año 2005.

En sesión de fecha 11 de agosto de 2008, el Consejo Resolutivo por unanimidad otorgó a la sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A., el permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Coyhaique, autorizando los servicios anexos y otorgando las licencias de juego correspondientes; decisión que fue comunicada a la sociedad por medio de Resolución Exenta N° 279, de 20 de agosto de 2008.

El permiso de operación otorgado tiene un plazo de 15 años contados desde el otorgamiento del certificado de la Superintendencia de Casinos de Juego, que indica que el operador se encuentra en condiciones de iniciar la operación del casino.

La sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 26 de agosto de 2009, bajo el número 1039. Sin perjuicio de la fecha de inscripción, la sociedad ha cumplido con las Normas de Carácter General dictadas por la entidad fiscalizadora desde inicios del año 2009.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

La sociedad solicitó con fecha 22 de septiembre de 2009, una prórroga de plazo estipulado para el inicio de operaciones, en razón de diversas contingencias asociadas a la situación económica mundial y la local, lo que se consideró por la Superintendencia de Casinos de Juegos, a través de la Resolución Exenta N°486, de fecha 09 de octubre de 2009, la que otorgó una prórroga del plazo original de 8 meses, debiendo comenzar a operar el Casino de Juegos Coyhaique a mas tardar el día 08 de mayo de 2011.

Durante el año 2010, la sociedad operadora fue autorizada a incluir nuevas licencias de juego, de conformidad a las Resolución Exenta N°211, de fecha 12 de mayo de 2010.

En diciembre del año 2010, la entidad solicita ante la Superintendencia de Casinos de Juegos autorización de ingreso de nuevo accionista y de modificación en la composición de Casino de Juegos Coyhaique S.A.

Con fecha 28 de diciembre de 2010, mediante Resolución Exenta N°582, de la Superintendencia de Casinos de Juego, se autoriza modificación en la composición accionaria directa, y traspaso accionario de la sociedad operadora Casino de Juegos Coyhaique S.A.

Finalmente, la entidad realiza a principios del año 2011, solicitud de prórroga del plazo establecido en el plan de operación, en razón de los diversos acontecimiento ocurridos durante el año 2010, principalmente por los efectos del terremoto ocurrido en febrero de 2010 y que impactaron fuertemente en el área de la construcción, lo que fue resuelto por la Superintendencia de Casinos de Juego, con fecha 11 de enero de 2011 mediante Resolución Exenta N°19, otorgando prórroga del plazo contemplado en el plan de operación del casino de juego en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°1189 de octubre de 2010, del Ministerio de Hacienda.

Al 31 de Diciembre del año 2011, la sociedad efectuó el 100% de inversión presupuestada en maquinarias, elementos de juegos y muebles relacionados con la operación de juego.

Con fecha 19 de abril de 2012, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó la autorización para el inicio de las operaciones de la sociedad.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

5.2 Descripción de las actividades y negocios de la entidad

La sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A. finalizó el año 2016 operando un total de 168 máquinas de azar, 11 mesas de juego, 38 posiciones de bingo.

En el marco de la permanente innovación de la oferta, así como en 2010 se destacó la implementación del primer Sistema WAP (Wide Área Progressive) del país en los casinos DREAMS de Valdivia, Temuco y Punta Arenas; DREAMS Coyhaique se incorpora a este sistema con fecha 12.Jul.2012.; sistema que permite interconectar máquinas de azar y aumentar el monto de los pozos. A principio de las operaciones en el año 2012 se implementó un moderno sistema de progresivos en mesas de juego que permite acumular pozos millonarios, en los juegos de Póker.

Por otro lado, el análisis permanente de las inquietudes, comentarios y observaciones de nuestros clientes a través de encuestas periódicas, permite a la empresa ir ajustando las acciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos comerciales establecidos.

Con una oferta permanente de espectáculos y eventos artísticos que semana a semana se entrega para el disfrute del público y con atractivos sorteos en máquinas de azar, donde se entregaron premios en Créditos Promocionales. Se ha logrado mantener la preferencia de los clientes, la mayoría de ellos habituales y a su vez cautivar el interés de nuevos visitantes para disfrutar de una oferta de entretención integral.

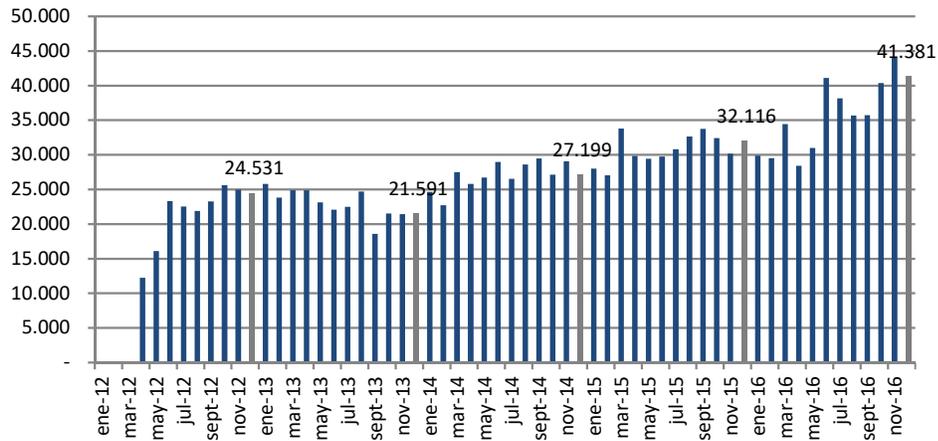
Durante 2016, Casino de Juegos Coyhaique S.A. obtuvo ingresos brutos del juego (Win) por MM\$4.875, de los cuales 89% fueron generados en Máquinas de Azar (MDA), 11% entre mesas de juego y bingo. Los ingresos representaron un aumento de 11% respecto al período 2015, explicada fundamentalmente por la recuperación en el gasto promedio por cliente de un 15%.

El nivel de gasto promedio por visitante estuvo en torno a los \$43.161, esto gracias a los resultados del programa de fidelización CMD y a las acciones de marketing orientadas a

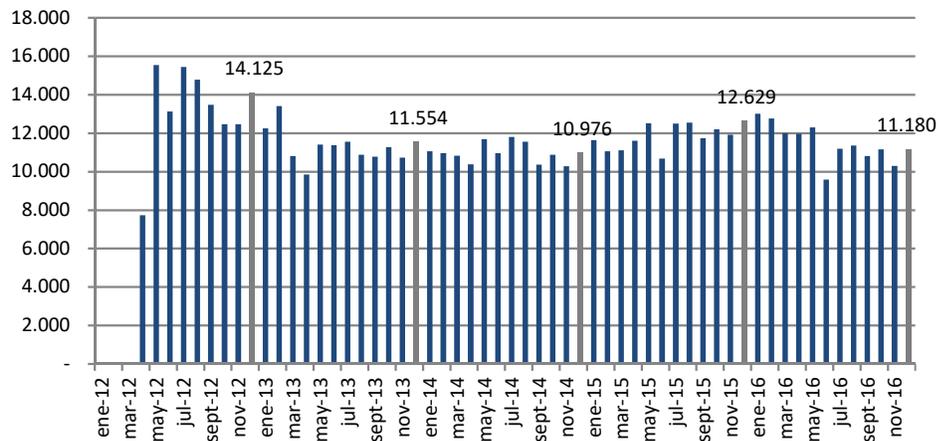
CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

incentivar la permanencia de los clientes en sala. En tanto la convocatoria al casino alcanzó más de 137 mil personas en el año.

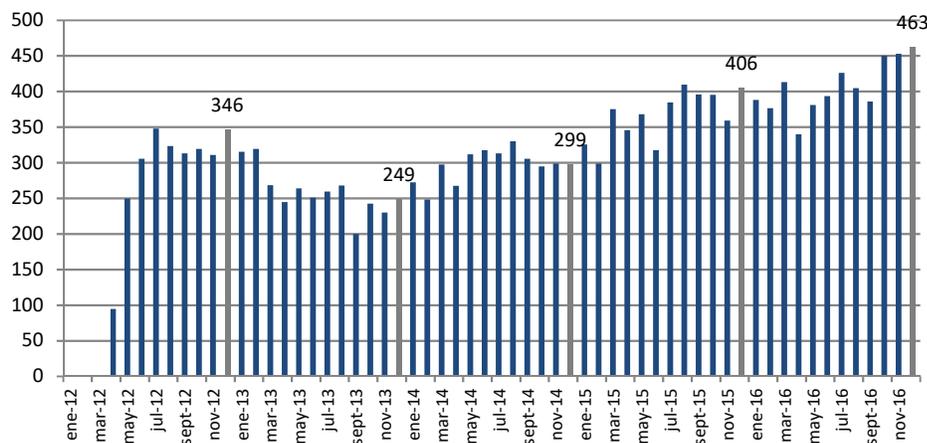
**Casino de Juego Coyhaique
Gasto Promedio por Visita (\$)**



**Casino de Juego Coyhaique
Asistencia**



**Casino de Juego Coyhaique
Ingresos Brutos (Millones \$)**



6.- FACTORES DE RIESGO

Riesgo de ciclo económico.

La industria de casinos de juegos podría ser afectada en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretenimiento y por tanto, podrían afectar negativamente a la Compañía.

Riesgo Regulatorio.

La existencia desde el año 2005 de la ley N° 19.995, que crea la Superintendencia de Casinos de Juego y constituye el marco regulatorio general que permite el desarrollo de la industria del juego en Chile, aleja los riesgos de discrecionalidad que existían antes de dicha ley y que posibilitaba la creación de Casinos de Juego bajo el aspecto de contribución especial para comunas en desarrollo.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Riesgos inherentes a hechos de la naturaleza

Casino de Juegos Coyhaique S.A. depende de sus principales proveedores de servicios básicos para el correcto funcionamiento de sus operaciones. Un Black Out de suministro de energía eléctrica, gas, agua, Internet o petróleo, podría constituir un riesgo para el continuo flujo operacional del casino.

Un factor adicional de riesgo que podría eventualmente afectar el normal funcionamiento de esta actividad, apunta a las condiciones climáticas, de características esteparias con fríos extremos y abundantes nevadas, que se manifiestan durante los períodos otoño- invierno; esto trae consigo una eventual paralización y/o cierre temporal de los servicios de ingreso a la región, sobre todo del medio aéreo que es vital para la vinculación con el resto del territorio, especialmente para el transporte de pasajeros. Y en el caso de Casino de Juegos Coyhaique S.A. y sus negocios anexos, cuyos principales proveedores son Distribuidoras que ingresan los productos desde fuera de la región y que acceden en un gran porcentaje vía aérea, puede verse afectado por las condiciones de nieve entre mayo y agosto.

El clima también afecta los principales pasos fronterizos, por donde ingresa la carga terrestre a la zona. La otra dependencia en el flujo de los insumos, refiere al arribo marítimo por barcaza, a través del único puerto comercial “Puerto Chacabuco”, medio por el cual ingresa el 65% aprox. de las provisiones a la zona, lo que significa programar las solicitudes con la debida antelación.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. se encuentra preparado para enfrentar todo tipo de riesgos inherentes a hechos de la naturaleza, por cuanto ha implementado procedimientos que permiten enfrentar de buena forma dichos riesgos, tales como el contar con generadores propios que permiten autonomía por un periodo de tiempo, planes de prevención de riesgos, procedimientos de evacuación que permiten proteger a clientes y colaboradores. Además cuenta con un completo programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos, responsabilidad civil, terrorismo y perjuicios por paralización. Los montos asegurados son revisados en forma periódica con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

7.- POLITICAS DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO

La política de financiamiento de Casino de Juegos Coyhaique S.A. busca la obtención de recursos financieros de corto y largo plazo de estructuras acordes a las inversiones que debe realizar, dentro de los cuales se pueden ser: créditos bancarios, leasings financieros, aportes de capital o recursos provenientes de la operación.

8.- INFORMACION SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Conforme a lo establecido en los artículos 86 y 87 de la Ley N° 18.046, la sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A., no posee filiales y/o coligadas. Tampoco posee inversiones en otras entidades.

9.- UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A., posee una pérdida acumulada ascendente a M\$931.907 conforme a informes financieros que forman parte de esta memoria, no teniendo en consecuencia utilidades distribuibles.

10.- POLITICA DE DIVIDENDOS

La Sociedad ha adoptado la política de distribución de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas, considerando las necesidades de los mismos y el cumplimiento de ratios que deba cumplir la Sociedad ante compromisos contractuales con entidades externas, por lo tanto, en dicha instancia se procederá al registro de los dividendos definitivos o provisorios como menor Patrimonio Neto.

11.- TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el año 2016 no se realizaron transacciones de acciones.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

12.- INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Durante el año 2016, no se comunicó ningún hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros.

13.- INFORMES FINANCIEROS 2016 CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de marzo de 2017

Señores
Accionistas y Directores
Casino de Juegos de Coyhaique S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Casino de Juegos de Coyhaique S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 31 de marzo de 2017
Casino de Juegos de Coyhaique S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Casino de Juegos de Coyhaique S.A. al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

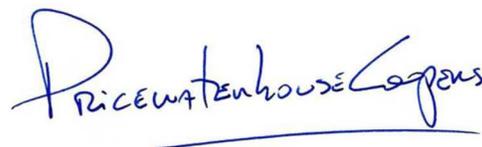
Otros asuntos

Los estados financieros de Casino de Juegos de Coyhaique S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, antes de ser estos re-expresados, como se explica en Nota 18.2, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 1 de marzo de 2016.

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, también auditamos los ajustes descritos en Nota 18.2, que fueron aplicados para re-expresar los estados financieros del año 2015. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento sobre los estados financieros del año 2015 de Casino de Juegos de Coyhaique S.A., diferentes a los ajustes de re-expresión y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni cualquier otro tipo de seguridad sobre los estados financieros del año 2015 tomados en su conjunto.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ricardo Arraño T.', written over a horizontal line.

Ricardo Arraño T.
RUT: 9.854.788-6

A handwritten signature in blue ink that reads 'PRICEWATERHOUSECOOPERS' in all caps, written over a horizontal line.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Activos	Notas	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	6	352.873	388.509
Otros activos no financieros corrientes	7	3.351	5.209
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	8	43.916	2.240
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	1.138.652	1.304.774
Inventarios, corrientes	10	17.174	12.261
Activos por impuestos corrientes	11	8.644	5.855
Total activos corrientes		1.564.610	1.718.848
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	7	659.461	629.761
Activos intangibles distintos a la plusvalía	12	18.060	33.095
Propiedad, planta y equipo	13	567.104	640.090
Activos por impuestos diferidos	14	398.822	478.140
Total activos no corrientes		1.643.447	1.781.086
Total activos		3.208.057	3.499.934

Las notas adjuntas números 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Patrimonio y pasivos	Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	-	419.605
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	226.517	305.283
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	1.928.338	1.942.876
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	17	67.738	67.603
Otros pasivos no financieros, corrientes	7	168.876	170.600
Total pasivos corrientes		2.391.469	2.905.967
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	-	384.638
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	421.290	-
Total pasivos no corrientes		421.290	384.638
Total pasivos		2.812.759	3.290.605
Patrimonio			
Capital emitido	18	1.351.392	1.351.392
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(931.707)	(1.117.676)
Otras reservas		(24.387)	(24.387)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		395.298	209.329
Participaciones no controladoras		-	-
Total patrimonio		395.298	209.329
Total patrimonio y pasivos		3.208.057	3.499.934

Las notas adjuntas números 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	4.102.883	3.687.626
Costo de ventas	20	(3.000.191)	(2.764.147)
Ganancia bruta		1.102.692	923.479
Otros ingresos por función	23	88.931	92.238
Gastos de administración	20	(904.030)	(838.757)
Otros gastos por función	23	(15.416)	(18.044)
Ingresos financieros	20	5.175	2.737
Costos financieros	20	(17.846)	(28.021)
Diferencias de cambio	21	6.415	397
Resultado por unidad de reajuste	22	1.646	(40.081)
Ganancia (pérdida) antes del impuesto		267.567	93.948
Gasto por impuesto a las ganancias	14	(81.598)	(36.191)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		185.969	57.757
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		185.969	57.757
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		185.969	57.757
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		185.969	57.757
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	19	5,6566	1,7568
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	19	5,6566	1,7568
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		-	-

Las notas adjuntas números 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Ganancia (pérdida)	185.969	57.757
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Resultado antes de impuesto a las ganancias integral total	185.969	57.757
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	185.969	57.757
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	185.969	57.757
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	185.969	57.757

Las notas adjuntas números 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Expresado en miles de pesos chilenos)

31 de diciembre de 2016

	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2016	1.351.392	(24.387)	(1.117.676)	209.329	-	209.329
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	1.351.392	(24.387)	(1.117.676)	209.329	-	209.329
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	185.969	185.969	-	185.969
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total	-	-	185.969	185.969	-	185.969
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	185.969	185.969	-	185.969
Saldo final ejercicio actual 31/12/2016	1.351.392	(24.387)	(931.707)	395.298	-	395.298

Las notas adjuntas números 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Expresados en miles de pesos chilenos)

31 de diciembre de 2015

	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo inicial ejercicio anterior 01/01/2015	1.351.392	(24.387)	(1.175.433)	151.572	-	151.572
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	1.351.392	(24.387)	(1.175.433)	151.572	-	151.572
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	57.757	57.757	-	57.757
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total	-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	57.757	57.757	-	57.757
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	57.757	57.757	-	57.757
Saldo final ejercicio anterior 31/12/2015	1.351.392	(24.387)	(1.117.676)	209.329	-	209.329

Las notas adjuntas números 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Clase de cobros por actividades de la operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		4.881.543	4.388.268
Clase de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.331.090)	(3.014.465)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(764.581)	(751.106)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(214.128)	622.697
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras intangibles distintos a la plusvalía		(7.516)	(12.236)
Compras de propiedades, planta y equipo		(123.740)	(135.201)
Intereses recibidos		5.174	2.737
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(126.082)	(144.700)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pago de prestamos		(367.086)	(487.500)
Prestamos de entidades relacionadas		2.280.714	130.623
Préstamos a entidades relacionadas		(1.596.048)	(9.001)
Intereses pagados		(13.006)	(24.138)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		304.574	(390.016)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(35.636)	87.981
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(35.636)	87.981
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	388.509	300.528
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	352.873	388.509

Las notas adjuntas números 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 1.- Información general.

Casino de Juegos Coyhaique S.A., RUT 99.599.010-5, en adelante la Sociedad, es una sociedad anónima cerrada, con domicilio en Calle Magallanes 131, Coyhaique.

La constitución de la Sociedad consta de escritura pública de fecha 09 de junio de 2005, otorgada por doña Claudia Brahm Bahamonde, Notario Público de Puerto Montt, suplente del titular don Hernán Tike Carrasco. Dicha constitución se encuentra inscrita a fojas 101 vuelta N°55 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2005. La publicación en el Diario Oficial, del extracto de constitución se realizó el 16 de junio del año 2005.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 212 en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El estatuto social fue modificado por la Segunda Junta General de Accionistas de Casino de Juegos de Coyhaique S.A., reducida a escritura pública de fecha 01 de junio de 2006, otorgada ante Claudia Brahm Bahamonde, suplente del titular don Hernán Tike Carrasco. El extracto modificadorio se encuentra inscrita a fojas 150 vuelta N° 89 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2006.

La última modificación del estatuto social se realizó en Junta Extraordinaria de Accionistas de Casino de Juegos de Coyhaique S.A.; reducida a escritura pública con fecha 03 de diciembre de 2008, ante el Notario Público de Coyhaique don Teodoro Duran Palma. La modificación se encuentra inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Casino de Juegos de Coyhaique a fojas 357, vuelta N°170, del año 2008. La publicación en el Diario Oficial se realizó con fecha 13 de diciembre de 2008.

Por resolución exenta N°279 de fecha 20 de agosto de 2008, de la Superintendencia de Casinos de Juego, se otorgó un permiso de operación para un casino de juegos en la comuna de Coyhaique a la Sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A.

La Superintendencia de Casinos de Juego, por Resolución Exenta N° 486, de fecha 09 de octubre de 2009, otorga prórroga del plazo contemplado en el plan de operación del casino de juego y para el cumplimiento de las demás obras e instalaciones que conforman el proyecto integral de la Sociedad operadora Casino de Juegos Coyhaique S.A.

La Superintendencia de Casinos de Juego, por Resolución Exenta N°19, de fecha 11 de enero de 2011, otorga prórroga del plazo contemplado en el plan de operación del casino de juego y para el cumplimiento de las demás obras e instalaciones que conforman el proyecto integral de la Sociedad operadora Casino de Juegos Coyhaique S.A. en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°1189 de octubre de 2010, del Ministerio de Hacienda.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre 2009 se procedió a cancelar su inscripción número 1039 en el registro de valores y pasa a formar parte del registro de entidades informantes bajo la inscripción número 212.

Con fecha 19 de abril de 2012 la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó la autorización para el inicio de las operaciones de la Sociedad.

La Sociedad detenta su permiso de operación al amparo de la Ley N°19.995 que autorizó la operación de casinos de juegos en cada región del país. Tal licencia termina su concesión el 19 de abril de 2027.

1.1.- Capital social y propiedad.

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social asciende a M\$ 1.351.392, dividido en 32.876.045 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la estructura de propiedad de Casino de Juegos Coyhaique S.A. está conformada por los siguientes Accionistas:

RUT	Accionista	Acciones		% Participación Capital suscrito	
		31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015
76.129.438-5	Holding Coyhaique S.A.	32.547.285	32.547.285	99,000%	99,000%
76.039.388-6	Casinos del Sur S.P.A.	328.760	328.760	1,000%	1,000%
Total		32.876.045	32.876.045	100,000%	100,000%

1.2.- Personal.

Al 31 de diciembre de 2016 Casino de Juegos Coyhaique S.A. cuenta con una dotación de 79 trabajadores (78 al 31 de diciembre 2015).

1.3.- Directorio y administración.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. es administrado por un Directorio compuesto por cinco directores titulares, los que son elegidos por un período de tres años.

El actual Directorio fue designado en la Junta de Accionistas celebrada el día 10 de agosto de 2016, y está compuesto por los señores:

Nombre	RUT	Cargo
Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente
Graeme Stephens	M00131111	Director
Anthony Leeming	M00064098	Director
Roberto Eduardo Chute	AAC496085	Director
Enrique Cibie	6.027.149-6	Director

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los presentes estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en todos los periodos presentados.

2.1.- Responsabilidad de la información.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Casino de Juegos Coyhaique S.A., quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el directorio de Casino de Juegos Coyhaique S.A. el 31 de marzo de 2017.

2.2.- Bases de preparación de los estados financieros.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS).

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados sobre la base del costo histórico.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

2.3.- Ejercicios cubiertos por los estados financieros.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de flujo de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de cambios en el patrimonio neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2.4.- Nuevos pronunciamientos contables

Normas e interpretaciones

NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas” – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a *NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”*, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta - Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.

Enmienda a *NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”* y *NIC 38 “Activos intangibles”*, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible o u elemento de propiedad, planta y equipo y, por lo tanto, existe una presunción refutable de que un método de depreciación o amortización, basada en los ingresos, no es apropiada.

Enmienda a *NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”* y *NIC 41 “Agricultura”*, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras” (por ejemplo vides, árboles frutales, etc.). La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la *NIC 16*, en lugar de la *NIC 41*. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la *NIC 41*.

Enmienda a *NIC 27 “Estados financieros separados”*, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto).

Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014.

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta”.

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros” no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 9 "Instrumentos Financieros"</i> - Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018
<i>NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes;	01/01/2018

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

01/01/2019

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

01/01/2018

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

01/01/2017

Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

01/01/2017

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

<p>Enmienda a NIIF 2 “<i>Pagos Basados en Acciones</i>”. Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.</p>	<p>01/01/2018</p>
<p>Enmienda a NIIF 15 “<i>Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes</i>”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.</p>	<p>01/01/2018</p>
<p>Enmienda a NIIF 4 “<i>Contratos de Seguro</i>”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “<i>Instrumentos Financieros</i>”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.</p>	<p>01/01/2018</p>
<p>Enmienda a NIC 40 “<i>Propiedades de Inversión</i>”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.</p>	<p>01/01/2018</p>
<p>Enmienda a NIIF 1 “<i>Adopción por primera vez de las NIIF</i>”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.</p>	<p>01/01/2018</p>
<p>Enmienda a NIIF 12 “<i>Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades</i>”. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los</p>	<p>01/01/2018</p>

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016. 01/01/2018

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Indeterminado

2.5.- Segmentos operativos.

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único explotar un casino de Juegos en la ciudad de Coyhaique.

2.6.- Moneda de presentación y moneda funcional.

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de Casino de Juegos Coyhaique S.A. y la de su matriz Holding Coyhaique S.A.

Las transacciones en moneda distintas a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción o a un promedio representativo. La moneda chilena se presenta en miles de pesos, redondeada al entero superior, por cada cifra superior a los 500 pesos, salvo que se indique expresamente que el valor se muestra en pesos.

2.7.- Bases de conversión.

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de una entidad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la entidad a la fecha de transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas al rubro diferencia de cambios en el estado individual de resultado por función.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera o unidades de reajustes, han sido convertidos a pesos chilenos según el siguiente detalle:

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

	31-12-2016	31-12-2015
Dólar estadounidense (USD)	669,47	710,16
Unidad de fomento (UF)	26.347,98	25.629,09

2.8.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Sociedad considera como Efectivo y equivalente al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los sobregiros bancarios, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes de la Sociedad. El efectivo correspondiente al encaje o reserva de liquidez se presenta bajo el rubro efectivo en caja.

Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante los ejercicios. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdidas en su valor.

Para efectos de presentación, el estado de flujo de efectivo se clasifica en las siguientes actividades:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.
- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

Corresponden a activos surgidos de operaciones de venta de los servicios que comercializa la Sociedad directamente con sus clientes, sin intención de negociar la cuenta por cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponible para la venta.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Estos activos se reconocen a su valor de cobro que es el valor de venta o de factura, posteriormente se les descuenta la provisión por pérdidas de deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro según análisis de riesgo de recuperabilidad, provisionando el 100% de los saldos con morosidad relevante o con condición particular de riesgo.

A las cuentas por cobrar no se les determinan un interés implícito por tratarse de operaciones a plazo menores a 90 días.

2.10.- Inventarios.

Los inventarios están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo se determina por el método de costo promedio ponderado (PPP).

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta al cierre del ejercicio en el curso ordinario del negocio menos todos los costos de venta.

2.11.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. determina el impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada ejercicio.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como el impuesto corriente y que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base de la renta líquida imponible del ejercicio más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas contables.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias se reconocen únicamente cuando se considera probable que la entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Para aquellas partidas que se registran con abono o cargo a patrimonio neto, el impuesto diferido asociado, de corresponder, se imputa también al patrimonio.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Adicionalmente, la Sociedad esta afecta a los impuestos establecidos en la Ley N° 19.995, el cual establece entre los artículos 58 y 61 los siguientes impuestos:

- Impuesto mensual al cobro de ingresos a las salas de juegos de los casinos.
- Impuesto mensual al ingreso bruto de los casinos, a beneficio del patrimonio Municipal.
- Impuesto mensual al ingreso bruto de los casinos, a beneficio del patrimonio del Gobierno Regional.

2.12.- Activos intangibles distintos a la plusvalía.

En este rubro se registran las licencias y software, los cuales se amortizan en un plazo de 4 años.

2.13.- Propiedad, planta y equipo

Los bienes de propiedades, plantas y equipos, son registrados al costo neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, también incluyen todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil.

Los costos de las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos inmovilizados se capitalizan de acuerdo a la NIC 23.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente a resultados como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad estima que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrara en los rubros “otros gastos por función” u “otros ingresos por función” del estado de resultados, según corresponda.

Depreciación de propiedades, plantas y equipo.

Las propiedades, plantas y equipos, se amortizan desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el ejercicio en el que la Sociedad espera utilizarlos.

La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación ha sido determinada en base a estudios técnicos. Estos se utilizan para las nuevas adquisiciones o construcciones de bienes de propiedades, plantas y equipo, o cuando existen indicios que la vida útil de estos bienes debe ser cambiada. Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes entre los cuales están: capacidad operativa actual y futura y criterios consecuentes a cada tipo de bien de acuerdo a su uso, ubicación y estado funcional.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo y su valor residual, de corresponderse revisan anualmente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Los terrenos, de existir, se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.14.- Otros activos no financieros.

La política que la Sociedad aplica es incluir en este rubro todos aquellos activos que en su origen no tienen una naturaleza financiera y que no clasifican en otros rubros del activo corriente.

2.15.- Deterioro del valor de los activos no financieros.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido pérdidas por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, planta y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia con cargo al estado de resultados.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año, por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

2.16.- Otros pasivos financieros.

En este rubro se registran los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en su obtención. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como corriente cuando su plazo de vencimiento es inferior a doce meses y como no corriente cuando es superior a dicho plazo. Los gastos por intereses se computan en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada o liquidada.

2.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

En este rubro se registran los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, estos son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.18.- Beneficios al personal.

La Sociedad registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones sobre base devengada. Estos son cancelados en un plazo que no supera los doce meses.

2.19.- Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

Se incluyen dentro de este rubro las obligaciones que no clasifican como pasivos financieros o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, como retenciones en favor de terceros e impuestos especiales a los casinos de juego.

2.20.- Capital emitido.

El capital social asciende a M\$1.351.392, dividido en 32.876.045 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

2.21.- Ganancias por acción.

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante el “numerador”, y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio el “denominador”.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido, diferente del beneficio básico por acción.

2.22.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de Casino de Juegos Coyhaique S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la Ley.

2.23.- Ganancia líquida distribuible.

Se entiende por ganancia líquida distribuible, aquella ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional. Esta ganancia deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la Administración de la Sociedad estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de ganancia realizada a ser distribuida.

En ese sentido, la Sociedad podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la ganancia líquida distribuible en el ejercicio en que tales variaciones se realicen.

La política respecto de los criterios a utilizar en la determinación de la ganancia líquida distribuible, deberá ser aprobada por el Directorio, y aplicada en forma consistente. En caso que la Sociedad justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Superintendencia de Valores y Seguros tan pronto el Directorio opte por la decisión.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, dadas las características de las operaciones de la Sociedad, como también de sus activos y pasivos, no se incluyen ajustes por variaciones en valores justos u otros conceptos en la determinación de la ganancia líquida distribuible, razón por la cual esta última es equivalente a la ganancia del ejercicio.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

2.24.- Arrendamientos.

En caso de existir arrendamientos, donde la Sociedad tenga sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasificarán como arrendamientos financieros. Estos se capitalizarán al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuirá entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluirán en otros pasivos financieros. El elemento de interés del costo financiero se cargará en el estado de resultados durante el ejercicio de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se depreciará durante su vida útil.

Los arrendamientos operativos se reconocen en resultado a través del devengo del servicio.

Durante los ejercicios que cubren estos estados financieros la Sociedad solo mantiene arrendamientos de carácter operativo.

2.25.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese ejercicio.

2.26.- Medio ambiente.

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.27.- Reconocimiento de ingresos.

a.- Ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado (IVA).

Casino de Juegos Coyhaique S.A., reconoce los ingresos cuando el valor de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal y como se describen a continuación:

a.1. Ingresos de juegos.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Los ingresos por juego corresponden a la suma de los ingresos brutos en las máquinas de azar, mesas de juego y bingos, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que correspondan. Estos se presentan netos de premios pagados y provisiones de pozos progresivos, y de impuesto al valor agregado (IVA).

a.2. Intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de la tasa interés efectiva.

a.3. Servicios.

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

Nota 3.- Estimaciones, juicios y criterios de la Administración.

En los estados financieros de Casino de Juegos Coyhaique S.A. se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo e intangibles y su valor residual.
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes.
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
- Las provisiones que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros futuros.

Nota 4.- Cambios de estimación contables.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no ha efectuado cambios de estimaciones contables respecto al periodo anterior.

Nota 5.- Política de gestión de riesgos.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. está expuesto a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos propios de sus activos. La política de gestión de riesgos de la Sociedad está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

a. Riesgos de competencia.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. puede verse expuesto a una disminución de la demanda producto de estrategias desarrolladas por otras Sociedades en actividades similares o

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

competitivas, que generen efectos significativos en la captación de clientes, ya sea por parte de los actuales casinos y centros de recreación y esparcimiento cercanos, o por otras alternativas en la industria del entretenimiento cuyo desarrollo y actividad podría afectar la afluencia de público y su gasto, tales como hipódromos, centros de apuestas, loterías, cines, restaurantes, eventos deportivos y musicales u otros.

Los juegos de azar vía internet, aunque no se encuentran permitidos en Chile, son ofrecidos por empresas extranjeras, lo que eventualmente podría afectar el nivel de ventas de Casino de Juegos Coyhaique S.A. Por otro lado, aunque las leyes que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de casinos que ofrecen juegos de azar en máquinas y mesas fuera de los casinos autorizados por ley, actividad ilegal que puede afectar negativamente las ventas de juego de la Sociedad.

Los ingresos totales de la Sociedad provenientes del juego se pueden exponer a una variación como la comentada en el párrafo anterior, que afecta de manera importante los ingresos de la Sociedad. Para analizar lo anterior, se muestra a continuación una sensibilidad en los ingresos:

Item	95%	Ing. Casinos a diciembre 2016	105%	Item	95%	Ing. Casinos a diciembre 2015	105%
Ingresos de juegos M\$	3.891.505	4.096.321	4.301.137	Ingresos de Juegos M\$	3.496.974	3.681.025	3.865.076
Dif. en ingresos M\$	(204.816)	-	204.816	Dif. En Ingresos M\$	(184.051)	-	184.051

Ante las eventualidades anteriores, la Sociedad mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer permanentemente una alternativa de entretenimiento innovadora y sobresaliente. Además, Casino de Juegos Coyhaique S.A., se esmera constantemente para ofrecer entretenimiento de primer nivel a precios justos en los lugares donde está presente, y monitorea permanentemente las actividades competitivas para evaluar su potencial efecto adverso en la preferencia de sus clientes.

b. Riesgos de ciclos económicos.

La industria de casinos de juegos podría ser afectada en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretenimiento y por tanto podrían afectar negativamente a la Sociedad. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en la región en que la Sociedad desarrolla sus actividades principales aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas, y en consecuencia el nivel de gasto en entretenimiento y esparcimiento.

La Sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimientos según sea el caso.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

c. Riesgos regulatorios.

La Sociedad detenta su permiso de operación al amparo de la Ley N°19.995 que autorizó la operación de casinos de juegos en cada región del país. Tal permiso expira el 19 de abril de 2027.

Posibles cambios en la normativa aplicable, la dictación de nuevas regulaciones por cualquier ente fiscalizador o la interpretación de dichas normas por parte de las autoridades administrativas o gubernamentales, podrían afectar también los ingresos, flujo y posición financiera de la Sociedad. La Sociedad cuida celosamente el cumplimiento metódico de las disposiciones que la regulan, de tal modo de no incurrir en faltas u omisiones que pudiesen deteriorar su posición de continuidad y crecimiento económico.

Las recientes disposiciones legales introducidas por las autoridades en Chile han restringido la libertad de consumo de tabaco en lugares públicos, entre ellos los casinos, restaurantes y otros, lo que ha generado una disminución en la afluencia y permanencia de asistentes a dichos recintos, con la consiguiente disminución de ingresos. La administración ha implementado diversas acciones destinadas a mitigar esta situación, y se han realizado nuevas inversiones destinadas a armonizar las conductas y costumbres del público consumidor de tabacos, con la exigencia de dar fiel cumplimiento a las disposiciones legales puestas en vigencia.

d. Riesgos financieros.

d.1. Riesgo de tasa de interés.

Las variaciones de las tasas de interés afectan los gastos financieros de la Sociedad, toda vez que una parte de sus pasivos bancarios están afectos a tasas variables. Casino de Juegos Coyhaique S.A. mantiene deudas de corto y largo plazo a tasa variable. En todo caso, las tasas variables de mercado tienden a aumentar con ciclos económicos expansivos, lo que aumenta los costos financieros pero también podría estar acompañado por mejores condiciones para la industria de casinos aumentando la asistencia de público y el gasto por persona en los casinos.

d.2. Riesgo de inflación.

Debido a la indexación que tiene el mercado de capitales chileno a la inflación, una parte importante de los pasivos financieros de la Sociedad está denominada en UF, por lo tanto existe un riesgo en el caso que la inflación sea mayor a la pronosticada. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 toda la deuda bancaria de la Sociedad esta expresada en UF, sin embargo la Sociedad juzga improbable que las tasas de inflación futuras sobrepasen los moderados niveles históricos.

d.3. Riesgo de crédito.

La Sociedad no otorga crédito a sus clientes y provisiona completamente los documentos de pago que resulten incobrables. Con respecto a otros activos corrientes que no se han considerado en mora ni han deteriorado su valor, la Sociedad estima que no existen riesgos que pongan en peligro su recuperación, ya que corresponden principalmente a anticipos a

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

proveedores debidamente garantizados. Asimismo, la Sociedad no mantiene activos financieros en mora o deteriorados, cuyos términos y condiciones hayan sido renegociados.

d.4. Riesgo de liquidez.

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de presentar dificultades para hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de la Sociedad y eventualmente por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras. La capacidad de generación de flujo anual de la Sociedad supera con amplitud sus obligaciones.

d.5. Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones corresponden con mayor frecuencia a compras de máquinas tragamonedas y los sistemas tecnológicos asociados a las máquinas. La inversión en activos pagados en moneda extranjera realizada en régimen, no representan una proporción significativa del total de activos fijos de la Sociedad, por lo que eventuales variaciones en el tipo de cambio, aun siendo de magnitudes relevantes, no afectarían de manera significativa el resultado.

d.6. Riesgos de fuerza mayor

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la Sociedad y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la Sociedad cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos.

Sin embargo, la Sociedad cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

Nota 6.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en los términos descritos en la NIC 7.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Efectivo en caja	2.174	3.150
Saldo en bancos	6.841	3.590
Valores negociables	144.025	212.047
Otros (encaje o reserva de liquidez)	91.965	113.059
Otros (recaudación de juego no depositada)	107.868	56.663
Total efectivo y equivalentes al efectivo	352.873	388.509

En cumplimiento de lo establecido el D.S. N° 547, de 2005, Casino de Juegos Coyhaique S.A. declara que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene un encaje o reserva de liquidez de M\$91.965 al día 31 de diciembre de 2016 (M\$113.059 en 2015).

La composición del efectivo y equivalente al efectivo por moneda de origen al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Pesos chilenos	352.873	388.509
Total efectivo y equivalentes al efectivo	352.873	388.509

La composición de valores negociables al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

<u>Institución</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Valor cuota</u>	<u>N° cuotas</u>	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Banco BCI	BCI Eficiente	CLP	1.317,5377	109.314,1169	144.025	212.047
Total					144.025	212.047

Nota 7.- Otros activos y pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad incluye dentro de estos rubros lo siguiente:

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

7.1 Otros activos no financieros, corrientes.

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Corrientes		
Seguros anticipados	2.851	4.709
Garantías de arriendo	500	500
Total corrientes	3.351	5.209
No corrientes		
Crédito ley austral (1)	659.461	629.761
Total no corrientes	659.461	629.761

(1) Este crédito es reconocido en base a la Ley N°19.606, tendiente a estimular el desarrollo económico de las regiones de Aysén y de Magallanes y de la provincia de Palena. Casino de Juegos Coyhaique S.A., aplica esta franquicia sobre las compras de activo fijo con una tasa del 32%. La porción corriente de este crédito se aplica directamente sobre el impuesto renta de primera categoría generado en el ejercicio comercial actual. A su vez el saldo es revelado en el rubro activos no financieros no corrientes, el cual podrá ser imputado en la misma proporción al impuesto renta de primera categoría de ejercicios futuros, con fecha tope al 31 de diciembre de 2025.

7.2.- Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Corrientes		
IVA débito fiscal	35.601	39.745
Impuestos al juego	77.754	68.166
Impuesto a las entradas	36.143	39.742
Retenciones trabajadores	18.356	5.346
Retenciones de impuestos	1.022	17.601
Total corrientes	168.876	170.600

Nota 8.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La composición de este rubro, es la siguiente:

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Clases		
Anticipo a proveedores extranjeros	37.601	453
Otras cuentas por cobrar	6.315	1.787
Total neto	43.916	2.240

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Los plazos de vencimiento de los deudores y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Por vencer		
Por vencer menor a 3 meses	43.916	2.240
Total por vencer	43.916	2.240
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	43.916	2.240
Deterioro por deudas incobrables	-	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	43.916	2.240

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en activos corrientes. Las cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Las cuentas comerciales a cobrar del negocio, se reconocen al valor de cobro que es el valor de venta o de factura que no difiere de su valor razonable, posteriormente por su costo menos la provisión por pérdidas de deterioro de valor.

La Sociedad realiza estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada ejercicio, analizando para cada caso, el tiempo de mora (antigüedad), el comportamiento histórico de su cartera de clientes y el cumplimiento de las acciones de cobro que debe realizar la Sociedad. A tal efecto, se establece una provisión para cubrir eventuales deudores incobrables que una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial, se proceden a dar de baja contra el deterioro constituido.

La Sociedad principalmente utiliza el método del deterioro y no el castigo directo para un mejor control de las partidas de cuentas por cobrar. Las rebajas a la provisión de deterioro en estos ejercicios, se ha originado exclusivamente por reverso de estimaciones asociadas a partidas posteriormente recuperadas.

Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en estado de resultados por función dentro de gastos de administración.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Nota 9.- Saldo y transacciones con empresas relacionadas.

Las transacciones con relacionadas se efectúan en términos pactados con la matriz y coligadas y el producto de tales operaciones es reflejado en las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

9.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Sociedad	RUT	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la relación	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A	76.129.862-3	Chile	CLP	Matriz común	506.643	481.418
Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A.	76.131.772-5	Chile	CLP	Matriz común	-	411
Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A	76.708.680-6	Chile	CLP	Indirecta	-	111.946
Inversiones y Turismo S.A.	96.838.520-8	Chile	CLP	Indirecta	632.009	632.717
Casino de Juegos Punta Arenas S.A	99.599.450-K	Chile	CLP	Indirecta	-	34.086
Casino de Juegos Valdivia S.A	99.597.790-7	Chile	CLP	Indirecta	-	34.196
Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A	76.014.175-5	Chile	CLP	Indirecta	-	10.000
Total					1.138.652	1.304.774

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

9.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Sociedad	RUT	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la relación	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Chile	CLP	Accionista de la matriz	733.911	385.896
Holding Coyhaique S.A	76.129.438-5	Chile	CLP	Matriz común	-	168.739
Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A.	76.129.853-4	Chile	CLP	Matriz común	839.760	618.179
Marketing y Negocios S.A	76.120.306-1	Chile	CLP	Indirecta	344.275	389.129
Juegos Electrónicos S.A	76.669.280-9	Chile	CLP	Indirecta	-	119.002
Casino de Juego Temuco S.A	99.597.880-6	Chile	CLP	Indirecta	-	138.188
Casino de Juegos de Iquique S.A	96.689.710-4	Chile	CLP	Indirecta	-	904
Plaza Casino S.A	96.904.770-5	Chile	CLP	Indirecta	305	1.591
Hotelera y Turismo Coyhaique S.A	76.129.865-8	Chile	CLP	Matriz común	74	118.704
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A	96.841.280-9	Chile	CLP	Indirecta	5.068	2.522
Eventos y Convenciones Turísticas S.A	76.008.643-6	Chile	CLP	Indirecta	-	22
Servicios Gastronómicos y SPA Turísticos S.A	76.008.627-4	Chile	CLP	Indirecta	314	-
Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A.	76.131.772-5	Chile	CLP	Indirecta	4.631	-
Total					1.928.338	1.942.876

9.3.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Sociedad	RUT	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la relación	Interés	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Chile	CLP	Accionista de la matriz	2,90%	422	-
Total						422	-

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

9.4.- Transacciones entre entidades relacionadas.

A continuación se revelan todas aquellas transacciones significativas con partes relacionadas.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Detalle transacción	31/12/2016		31/12/2015	
				Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
				M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A	76.129.853-4	Matriz común	Pago arriendo por pagar	949.138	-	1.050.924	-
Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A	76.129.853-4	Matriz común	Arriendo de inmuebles.	1.170.719	(983.797)	1.061.321	(891.866)
Casino de Juegos Punta Arenas S.A	99.599.450-K	Indirecta	Financiamiento por cobrar	8.914	-	1.367	-
Casino de Juegos Punta Arenas S.A	99.599.450-K	Indirecta	Financiamiento por pagar	43.000	-	10.281	-
Casino de Juegos Temuco S.A	99.597.880-6	Indirecta	Pago de financiamiento por pagar	-	-	15.936	-
Casino de Juegos Temuco S.A	99.597.880-6	Indirecta	Financiamiento por cobrar	1.310	-	-	-
Casino de Juegos Temuco S.A	99.597.880-6	Indirecta	Financiamiento por pagar	139.498	-	18.878	-
Casino de Juegos Valdivia S.A	99.597.790-7	Indirecta	Financiamiento por pagar	34.196	-	3.167	-
Casino de Juegos Valdivia S.A	99.597.790-7	Indirecta	Pago de financiamiento por pagar	-	-	2.362	-
Casino de Juegos Iquique S.A	96.689.710-4	Indirecta	Recuperación de gastos por cobrar	904	-	-	-
Plaza Casino S.A	96.904.770-5	Indirecta	Pago servicio de alojamiento	319	-	-	-
Plaza Casino S.A	96.904.770-5	Indirecta	Servicio de alojamiento	592	(497)	-	-
Plaza Casino S.A	96.904.770-5	Indirecta	Financiamiento por cobrar	1.559	-	-	-
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Accionista de la matriz	Financiamiento por pagar	765.118	-	46.260	-
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Accionista de la matriz	Intereses por pagar	3.487	(3.487)	-	-
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Accionista de la matriz	Financiamiento por cobrar	-	-	628	-
Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A.	76.131.772-5	Matriz común	Pago servicios recibidos	1.186	-	3.506	-
Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A.	76.131.772-5	Matriz común	Servicios recibidos	6.228	(5.234)	4.600	(3.866)
Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A	76.129.862-3	Matriz común	Financiamiento por cobrar	-	-	2.006	-
Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A	76.129.862-3	Matriz común	Arriendo de inmuebles por cobrar	103.417	103.417	91.095	91.095
Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A	76.129.862-3	Matriz común	Pago arriendo de inmuebles	68.150	-	-	-
Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A	76.129.862-3	Matriz común	Recuperación de gastos por cobrar	-	-	107.880	-
Sociedad	RUT	Naturaleza de	Detalle transacción	31/12/2016		31/12/2015	

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

		la relación		Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
				M\$	M\$	M\$	M\$
Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A	76.129.862-3	Matriz común	Servicios recibidos	43.329	(36.411)	29.607	(24.880)
Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A	76.129.862-3	Matriz común	Pago servicios recibidos	33.287	-	26.648	-
Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A	76.129.862-3	Matriz común	Financiamiento por pagar	-	-	4.970	-
Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.-	76.129.865-8	Matriz común	Servicio de alojamiento	1.442	(1.212)	1.562	(1.313)
Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.-	76.129.865-8	Matriz común	Pago servicio de alojamiento	624	-	1.009	-
Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.-	76.129.865-8	Matriz común	Financiamiento por pagar	5.102	-	46.904	-
Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.-	76.129.865-8	Matriz común	Financiamiento por cobrar	124.550	-	5.000	-
Inmobiliaria y Constructora Turística Recreacional S.A	76.708.680-6	Indirecta	Financiamiento por pagar	184.000	-	-	-
Inmobiliaria y Constructora Turística Recreacional S.A	76.708.680-6	Indirecta	Financiamiento por cobrar	72.054	-	-	-
Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A	76.131.772-5	Indirecta	Financiamiento por pagar	10.000	-	-	-
Juegos Electrónicos S.A	76.669.250-9	Indirecta	Financiamiento por cobrar	119.002	-	-	-
Holding Coyhaique S.A	76.129.438-5	Matriz común	Financiamiento por pagar	1.099.000	-	-	-
Holding Coyhaique S.A	76.129.438-5	Matriz común	Financiamiento por cobrar	1.267.739	-	-	-
Inversiones y Turismo S.A	96.838.520-8	Indirecta	Compra servicios administración	156.304	(156.304)	173.179	(173.179)
Inversiones y Turismo S.A	96.838.520-8	Indirecta	Financiamiento por pagar	100	-	163	-
Inversiones y Turismo S.A	96.838.520-8	Indirecta	Pago servicios administración	157.112	-	172.678	-
Marketing y Negocios S.A	76.120.306-1	Indirecta	Compra de bienes y serv. promoción.	364.045	(305.920)	344.785	(250.079)
Marketing y Negocios S.A	76.120.306-1	Indirecta	Pago de bienes y serv.promoción.	408.899	-	47.191	-
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A	96.841.280-9	Indirecta	Servicio de alojamiento	2.546	(2.139)	1.591	(1.337)
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A	96.841.280-9	Indirecta	Pago de servicio de alojamiento	-	-	317	-
Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	76.008.643-6	Indirecta	Servicio recibidos eventos	898	(755)	17	(14)
Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	76.008.643-6	Indirecta	Financiamiento por cobrar	920	-	-	-
Servicios Gastronomicos y SPA Turisticos S.A	76.008.627-4	Indirecta	Servicio recibidos eventos	314	(264)	-	-

9.5.- Directorio y personal clave.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los directores de la Sociedad no perciben ni han percibido retribución alguna por concepto de remuneraciones.

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente.

Al 31 de diciembre de 2016, la remuneración global a los principales ejecutivos asciende a M\$ 91.547 (M\$ 88.427 en 2015)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

Nota 10.- Inventarios, corrientes.

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Elementos de juego (fichas , barajas, dados y cartones)	14.269	7.321
Otros componentes (suministros e insumos)	2.905	4.940
Total	17.174	12.261

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, Casino de Juegos Coyhaique S.A. reconoció como parte del costo de ventas en el estado de resultados, la suma de M\$4.141 (M\$5.423 al 31 de diciembre de 2015) correspondiente al costo de inventarios.

La Sociedad no tiene inventarios otorgados en garantía a la fecha de cierre cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han efectuado provisiones de inventarios.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Nota 11.- Activos y pasivos por impuestos corrientes.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

11.1.- Activos por impuestos corrientes.

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Activos		
Crédito por gastos de capacitación	6.131	5.914
Provisión Impto. único 21 gasto rechazados	-	(2.800)
Bonificacion mano de obra DL 889	2.513	2.741
Total corrientes	8.644	5.855

Nota 12.- Activos intangibles distintos a la plusvalía.

12.1.- Composición de los activos intangibles.

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Intangibles, neto		
Software y licencias, neto	18.060	33.095
Total intangibles, neto	18.060	33.095
Intangibles, bruto		
Software y licencias, bruto	82.285	75.969
Total intangibles, bruto	82.285	75.969
Amortización acumulada intangibles		
Amortización acumulada Software y licencias	(64.225)	(42.874)
Total amortización acumulada intangibles	(64.225)	(42.874)

12.2.- Movimiento de activos intangibles.

Movimientos Año 2016	Intangible, Neto
	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	33.095
Adiciones	6.316
Amortización	(21.351)
Total movimientos	(15.035)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	18.060
Movimientos Año 2015	
	Software y licencias
	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	25.888
Adiciones	12.236
Amortización	(5.029)
Total movimientos	7.207
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	33.095

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen intangibles con vida útil indefinida.

La amortización del ejercicio se carga en el costo de ventas en el estado de resultados por función.

12.3.- Las vidas útiles de los intangibles consideradas para su amortización es la siguiente:

Clases	Vida útil
Licencias y software	4 años

Nota 13.- Propiedades, planta y equipo

13.1.- Composición del rubro

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Propiedades, planta y equipo, neto		
Maquinarias y equipos, neto	567.104	640.090
Total propiedades, planta y equipo, neto	567.104	640.090
Propiedades, planta y equipo, bruto		
Maquinarias y equipos, bruto	1.401.679	1.297.696
Total propiedades, planta y equipo, bruto	1.401.679	1.297.696
Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo		
Depreciación acumulada y deterioro de valor, maquinaria y equipos	(834.575)	(657.606)
Total depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo	(834.575)	(657.606)

13.2.- Cuadro de movimientos de propiedades, plantas y equipo

Movimiento año 2016	Maquinarias y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	640.090
Adiciones	103.983
Gastos por depreciación	(176.969)
Total movimientos	(72.986)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	567.014

Movimiento año 2015	Maquinarias y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	698.685
Adiciones	111.660
Gastos por depreciación	(170.255)
Total movimientos	(58.595)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	640.090



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

13.3.- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo.

Clases	Vida útil (años)
Máquinas de azar	7

13.4.- Política de inversiones en propiedades, plantas y equipo.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. mantiene una política de inversión destinada a conservar en buen estado las instalaciones con el objeto de asegurar un servicio de primer nivel acorde con los estándares y regulaciones vigentes.

Nota 14.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

14.1.- Saldos de impuestos diferidos.

Los saldos de activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

Tipo de diferencia temporaria	31-12-2016 M\$	Efecto de la variación resultado	31-12-2015 M\$
Perdida tributaria	331.047	(57.614)	388.661
Provisión de deudores incobrables	-	(48)	48
Vacaciones	9.544	658	8.886
Beneficios al personal	7.729	390	7.339
Provisión de reestructuración	1.252	662	590
Provisión de indemnización del personal	-	(3.785)	3.785
Propiedades, planta y equipo	49.250	(19.581)	68.831
Total de activos	398.822	(79.318)	478.140

14.2.- Gasto por impuesto a las ganancias por parte corriente y diferido.

Impuesto a las ganancias por parte corriente y diferido	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(2.280)	(2.800)
Ajustes al impuesto corriente del ejercicio anterior	-	(4)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(2.280)	(2.804)
(Gasto) ingreso diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(79.318)	(33.387)
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	(79.318)	(33.387)
(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias	(81.598)	(36.191)

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

14.3.- Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuestos	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Ganancia (perdida) antes del impuesto	267.566	93.948
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(64.216)	(21.138)
Efecto diferencias permanentes	(7.386)	(20.406)
Efecto por cambio de tasa de impuesto	(9.996)	5.353
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	(17.382)	(15.053)
Ganancia (gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva	(81.598)	(36.191)

El 29 septiembre de 2014 fue publicada la Ley N°20.780 de la Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las Sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como atribuido o parcialmente integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el parcialmente integrado, sin descartar que en una futura Junta de Accionistas opte por el régimen atribuido.

El régimen parcialmente integrado establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto a la renta de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21,0%, 22,5%, 24,0%, 25,5% y 27,0% respectivamente.

Nota 15.- Otros pasivos financieros.

La Sociedad clasifica sus pasivos financieros en préstamos que devengan intereses y acreedores comerciales.

La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las obligaciones por deudas financieras se registran a su valor razonable, y son clasificados como no corriente cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses y como corriente cuando es inferior a dicho plazo. Los gastos por intereses se computan en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada.

Los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

15.1.- Préstamos que devengan intereses

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Préstamos bancarios que devengan intereses	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Corrientes	-	419.605
No corrientes	-	384.638
Total	-	804.243

El detalle de los préstamos bancarios corrientes, es el siguiente:

31-12-2015

Entidad acreedora		Moneda o unidad de reajuste	Tipo de amortización	Tasa nominal anual	Vencimiento corriente		
RUT	Institución				Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Total Corriente M\$
97.006.000-6	Banco BCI	UF	Mensual	2,54%	104.901	314.704	419.605
Total					104.901	314.704	419.605

El detalle de los préstamos bancarios no corrientes, es el siguiente:

31-12-2015

Entidad acreedora		Moneda o unidad de reajuste	Tipo de amortización	Tasa	Vencimiento no corrientes (años)			
RUT	Institución				Más de 1 hasta 3 M\$	Más de 3 hasta 5 M\$	Más de 5 M\$	Total No Corriente M\$
97.006.000-6	BCI	UF	Mensual	2,54%	384.638	-	-	384.638
Total					384.638	-	-	384.638

El crédito del Banco BCI correspondía a un contrato de crédito y fianza solidaria suscrito por Casino Coyhaique S.A. con dicha entidad bancaria con fecha 25 de mayo de 2012 por la suma de UF 81.861 pactado en 60 cuotas mensuales desde el 3 de diciembre de 2012, el cual fue cancelado en su totalidad con fecha 24 de octubre de 2016.

Con fecha 24 de octubre de 2016, Sun Dream S.A., acordó con los bancos acreedores una reprogramación de los créditos de sus filiales, realizando un Sindicato bajo su nombre y cancelando los créditos de todas sus filiales (incluyendo Casino de Juegos Coyhaique S.A.), siendo los siguiente bancos participantes: BCI

con un 30,9%, Chile con un 28,5%, Estado con un 20,3% y BBVA con un 20,3% del nuevo crédito sindicado; siendo el importe total de U.F. 3.809.573, con una tasa de interés de TAB (90 días) más 0,94% con amortizaciones trimestrales de capital e intereses en los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, a contar de enero 2017, y siendo el último vencimiento en octubre de 2026.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Nota 16.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Cuentas por pagar de compras y servicios nacionales	84.803	114.707
Pozo acumulado progresivo póker	37.389	88.635
Pozo acumulado progresivo máquinas de azar	84.885	86.813
Pozo acumulado progresivo bingo	850	850
Prescripciones de fichas, tickets y tarjetas	18.590	14.278
Total	226.517	305.283

Nota 17.- Provisiones por beneficios a los empleados.

La Sociedad registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones sobre base devengada. Estas obligaciones son canceladas en un plazo que no supera los doce meses.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las provisiones a los empleados son las siguientes:

Clases de beneficios y gastos por empleados	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Participación en utilidades y bonos	30.309	30.579
Provisión de vacaciones	37.429	37.024
Total corriente	67.738	67.603

Ante la vigencia finita del permiso de operación que expira el 19 de abril de 2027 y la existencia de contratos laborales de duración indefinida, la administración ha decidido realizar la provisión de este concepto a valor presente conforme a normas contables vigentes.

A la fecha no existen derechos contractuales específicos no revelados, ni planes de aportación definida asumidos por la Sociedad operadora del permiso de operación.

Nota 18.- Patrimonio.

18.1.- Capital suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social asciende a M\$ 1.351.392, dividido en 32.876.045 acciones suscritas y pagada, sin valor nominal, todas de una misma serie. Dicho capital fue suscrito y pagado al inicio de las operaciones de la Sociedad y a partir de esa fecha no han ocurrido aumentos de capital.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

18.2.- Cambios en el patrimonio

La Sociedad ha revertido la provisión de indemnizaciones por años de servicio constituida en el ejercicio 2015, por un monto ascendente a M\$ 14.019, re-expresando los saldos mantenidos por este concepto en los estados financieros del referido ejercicio. Esta modificación ha sido efectuada considerando que no existe obligación contractual con los trabajadores de la Sociedad por este concepto.

Los efectos de esta modificación en el estado de situación financiera clasificado del ejercicio anterior, representan a un menor pasivo no corriente y un incremento de la utilidad acumulada del rubro patrimonio por el monto mencionado en el párrafo anterior. Asimismo la utilidad del ejercicio anterior se incrementa en el monto mencionado, disminuyendo el gasto por este concepto presentado bajo el rubro Otros egresos por función.

18.3.- Política de dividendos.

La Sociedad ha adoptado la política de distribución de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas, considerando las necesidades de los mismos y el cumplimiento de ratios que deba cumplir la Sociedad ante compromisos contractuales con entidades externas, por lo tanto, en dicha instancia se procederá al registro de los dividendos definitivos o provisorios como menor Patrimonio Neto.

18.4.- Dividendos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no ha repartido dividendos.

18.5.- Gestión del Capital.

La Sociedad gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

Nota 19.- Ganancias por acción.

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (el “denominador”).

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Información sobre ganancias básicas por acción.

Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Resultado disponible para accionistas comunes, básico \$	185.969	57.757
Promedio ponderado de número de acciones, básico	32.876.045	32.876.045
Ganancias básicas por acción \$	5	1,7568

Nota 20.- Composición de resultados relevantes (resultados por naturaleza)

La composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Ingresos	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Ingresos casinos de juego	4.096.321	3.681.025
Otros ingresos	6.562	6.601
Total ingresos	4.102.883	3.687.626
Costos y gastos	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Costos de ventas	(3.000.191)	(2.764.147)
Gastos del personal	(91.547)	(88.427)
Consumos básicos	(164.531)	(148.057)
Mantenciones	(81.532)	(78.699)
Servicios	(188.819)	(170.587)
Gastos generales	(59.258)	(61.102)
Gastos comerciales	(318.343)	(291.885)
Total costos y gastos	(3.904.221)	(3.602.904)
Otros resultados relevantes	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Ingresos financieros	5.175	2.737
Otros ingresos	88.931	92.238
Costos financieros	(17.846)	(28.021)
Otros gastos	(15.416)	(18.044)
Resultado por unidad de reajuste y diferencias de cambio	8.061	(39.684)
Impuesto a las ganancias	(81.598)	(36.191)
Total otros resultados relevantes	(12.693)	(26.965)

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Nota 21.- Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera

21.1 Diferencias de cambio.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Caja moneda extranjera	(33)	60
Seguros anticipados	(116)	-
Proveedores extranjeros	6.564	337
Total	6.415	397

21.2.- Detalle de activos y pasivos en moneda nacional y extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Activos	Moneda	31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	CLP	352.873	388.509
Otros activos no financieros corrientes	CLP	3.351	5.209
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	CLP	43.916	2.240
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	CLP	1.138.652	1.304.774
Inventarios	CLP	17.174	12.261
Activos por impuestos corrientes	CLP	8.644	5.855
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta		1.564.610	1.718.848
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Total de activos no corrientes o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Total peso chileno (CLP)		1.564.610	1.718.848
Total dólar estadounidense (USD)		-	-
Total activos corrientes		1.564.610	1.718.848
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	CLP	659.461	629.761
Activos intangibles distintos a la plusvalía	CLP	18.060	33.095
Propiedad, planta y equipo	CLP	567.104	640.090
Activos por impuestos diferidos	CLP	398.822	478.140
Total peso chileno (CLP)		1.643.447	1.781.086
Total activos no corrientes		1.643.447	1.781.086
Total de activos		3.208.057	3.499.934

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Pasivos corrientes	Moneda	Hasta 90 días		Más de 90 días hasta 1 año	
		Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
		M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	CLP	-	104.901	-	314.704
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	226.517	305.283	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	CLP	1.928.338	1.942.876	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	67.738	67.603	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	168.876	170.600	-	-
Total peso chileno		2.391.469	2.591.263	-	314.704
Pasivos corrientes totales		2.391.469	2.591.263	-	314.704

Pasivos no corrientes	Moneda	Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años	
		Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
		M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	CLP	-	256.426	-	128.212
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente		421.290	-	-	-
Total Peso Chileno (CLP)		421.290	256.426	-	128.212
Pasivos no corrientes totales		421.290	256.426	-	128.212

Nota 22.- Resultado por unidades de reajuste.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Crédito austral	18.371	22.530
Préstamos bancarios	(16.821)	(63.190)
Seguros anticipados	41	459
Impuestos por recuperar	55	120
Total	1.646	(40.081)

Nota 23.- Composición de los otros ingresos y otros gastos por función.

23.1.- Otros ingresos por función.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Ingresos por arrendamientos	86.905	83.598
Indemnización daños a terceros	1.534	-
Sobrantes de caja y otros	492	8.640
Total	88.931	92.238

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

23.2.- Otros gastos por función.

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Intereses y multas	(13)	(2.621)
Faltantes de caja	(327)	(2.047)
Otros egresos	(15.076)	(13.376)
Total	(15.416)	(18.044)

Nota 24.- Provisiones, activos y pasivos contingentes

24.1.- Restricciones, garantías directas e indirectas

Casino de Juegos de Coyhaique S.A., es fiador y codeudor solidario de Sun Dream S.A. por las obligaciones garantizadas del contrato de reconocimiento de deuda, redenominación, consolidación y reprogramación, suscrito el 24 de octubre de 2016, entre el deudor y los bancos acreedores Banco de Crédito e Inversiones, Banco Bilbao Viscaya Argentinaria Chile, Banco del Estado de Chile y Banco de Chile.

24.2.- Compromisos

La Sociedad no tiene compromisos relevantes que informar.

24.3.- Contingencias.

A continuación se indican las causas más significativas que enfrenta la sociedad operadora Casino de Juegos Coyhaique S.A., y cuyos montos reclamados son superiores a M\$5.000:

Civiles:

No tiene.

Laborales:

No tiene.

Administrativas:

No tiene.

La Sociedad operadora hace presente de la existencia de otros procesos sancionatorios y contingencias que se encuentran en diferentes etapas, y por ende no concluidas.

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Dado el estado de las causas, la Sociedad no ha efectuado provisiones en los estados financieros.

La Sociedad no ha sido informada y no tiene conocimiento de la existencia de otros litigios, cobranzas, demandas y liquidaciones pendientes o aún no formalizadas de importancia iniciados por o interpuestos en contra de Casino de Juegos Coyhaique S.A.

Nota 25.- Sanciones.

Al 31 de diciembre de 2016, Casino de Juegos Coyhaique S.A., no registra multas o sanciones pagadas superiores a M\$5.000.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se registran otras multas significativas para Casino de Juegos Coyhaique S.A., como tampoco para sus Ejecutivos y Directores por parte de la SCJ, SVS u otra autoridad administrativa.

Nota 26.- Medio ambiente.

La Sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A. no ha efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental. Lo anterior, a excepción de todos los estudios y evaluaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que se encuentran en desarrollo, donde éstas forman parte integral los mismos.

Nota 27.- Concesiones de explotación casinos de juegos.

Casino de Juegos de Coyhaique S.A. obtuvo su permiso de operación de la Superintendencia de Casinos de Juego para explotar un casino de juego en la ciudad de Coyhaique, en la resolución exenta N° 172 de 2006, y tiene plazo de operación de 15 años desde la entrega del certificado al que se refiere la ley N° 19.995 en su artículo 28.

Nota 28.- Hechos posteriores.

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.



DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

En conformidad con la Norma de Carácter General N°284, de fecha 10 de marzo de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la presente Memoria es suscrita por la mayoría de los miembros del Directorio necesarios para la adopción de acuerdos de la sociedad, junto a su Gerente General y, los firmantes directores de la sociedad **Casino de Juegos Coyhaique S.A.**, junto a su Gerente General, declaran bajo juramento ser responsables de la veracidad respecto de toda la información proporcionada en la presente memoria anual del año 2016:

NOMBRE	RUT	CARGO	FIRMA
Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente	
Graeme Stephens	O-E (Extranjero)	Director	
Anthony Leeming	O-E (Extranjero)	Director	
Roberto Chute	O-E (Extranjero)	Director	
Enrique Cibié	6.027.149-6	Director	
Patricia Uribe Velásquez	11.717.676-2	Gerente General	